

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13979 *Resolución de 12 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 190, de 11 de agosto de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial/Básica, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Comisario del Cuerpo de Policía Local, Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial/Técnica, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Inspector del Cuerpo de Policía Local, Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial/Ejecutiva, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Subinspector del Cuerpo de Policía Local, Grupo A, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial/Ejecutiva, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las Bases integras se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en la Intranet municipal y en la sede electrónica municipal <https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcobendas, en la Intranet municipal y en la sede electrónica municipal <https://www.alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico>.

Alcobendas, 12 de agosto de 2022.–El Alcalde Accidental, Rafael Sánchez Acera.